N. America envió una propuesta de paz a la China y al Japón

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11678
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) — Santa Fe, Miércoles 3 de Febrero de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7453

La Ciudad de Tucumán Esta a Obscuras

UN AVISO DE LA ARMADA PARTIRA A USHUAIA PARA TRAER LOS PRESOS POLITIC.

Todos serán puestos en libertad. — Los de la Penitenciaría también serán libertados antes de la trasmisión del mando

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — El Gobierno Provisional dispuso que un Aviso de la Armada salga para Ushuaia a los efectos de traer los presos políticos que se encuentran en dicha prisión y a los que se les pondrá en libertad.

Los detenidos políticos que se encuentran alojados en la Penitenciaría Nacional serán libertados antes de la trasmisión del mando presidencial.

FUE ACATADA LA CONVOCATORIA PARA LA REUNION DEL C. DELIBER. POR LOS P. D. NAC., RAD. Y S. PUB.

Prevención del prefecto de policía a los socialistas

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — Los concejales Demócratas Nacionales, Radicales y de Salud Pública resolvieron acatar la convocatoria del gobierno para constituir el Concejo Deliberante.

El Prefecto de Policía manifestó al secretario del Partido Socialista que consideraría violatoria cualquier otra fecha que convinieran los concejales para reunirse; por lo que la policía se verá en la necesidad de impedir dicha reunión.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL ANTE GRAN BRETAÑA

Fué recibido por el príncipe de Gales

LONDRES, 2 (Austral) — El nuevo Embajador de España ante Inglaterra don Ramón Pérez de Ayala fué recibido hoy por el Príncipe de Gales.

Mantuvieron una entrevista bastante prolongada y fué en forma muy cordial.

EL Gral. JUSTO AL ASUMIR EL MANDO PRESIDENCIAL

CONVOCARA AL CONGRESO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

B. AIRES, 2 (Austral) — En los círculos políticos se afirma que entre los primeros decretos que subcribirá el nuevo Presidente de la República Gral. Agustín P. Justo; figurará uno convocando al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias.

Pues consideraría necesario que se aboque al estudio de numerosos decretos leyes expedidas por el Gobierno Provisional.

UN MATRIMONIO SE SUICIDO EN ROSARIO AYER

Debido a la gran miseria porque atravesaban

ROSARIO, 2 (Austral) — Un triste drama conmovió a toda la ciudad. La miseria, una vez más, arrasó con un matrimonio joven con una criatura de meses.

En una pieza de calle Entre Ríos 1246 vivía Angel Hernándeb, español, de 28 años, carpintero de profesión, pero que actualmente se encontraba sin trabajo. Era casado con Flora Merlo argentina de 22 años, y tenían un nene de pecho aun, que se llamaba Palmiro Francisco.

Desde hacía un tiempo que Hernández andaba sin trabajo habiéndose gastado los pocos ahorros que tenía y sin conseguir ni siquiera con qué sustentar las primeras necesidades de la vida.

Todo esto lo agobió; parece que el mismo dolor deprimió a su esposa, pues resolvieron envenenarse y llevar consigo al fruto de su matrimonio, un niño de meses.

La pieza de Hernández no se abrió esta mañana y esto inquietó a los vecinos; hasta que por últimos resolvieron dar cuenta a la policía, la que ordenó se eche la puerta abajo. Hecho esto se presentó a la vista, un cuadro doloroso; pues ambos esposos yacían sobre la cama y el niño en la cuna!

Todos habían expirado ya envenenados con cianuro; cuyos restos se encontraban aún mezclados con soda. Parece que ambos bebieron del mismo vaso y luego dieron a la criatura.

Una dolorosa impresión ha causado la noticia en el barrio; pues el matrimonio era apreciado. Dejaron una carta en la que expresan el propósito de eliminarse y las causas del mismo; que, como decimos, fué la gran miseria y la falta absoluta de trabajo.

LA CIUDAD CHINA DE SHANGHAI ESTA SIENDO BOMBARDEADA DESDE LOS BUQUES DE GUERRA JAPONESES CON CAÑONES DE GRUESO CALIBRE

Tropas niponas protegidas por la artillería se dirigen a Chai-Pé. — Se temen nuevos incendios de barrios chinos. — Protestas de Inglaterra y Estados Unidos. — Envío de fuerzas italianas y francesas a Shanghai

NORTE AMERICA HIZO UNA PROPUESTA DE PAZ. — LA EXCESIVA CRUELDAD DE LOS JAPONESES

SHANGHAI, 2. (Austral). — Los nipones iniciaron esta mañana un recio bombardeo a esta ciudad. Sus buques de guerra hacían fuertes descargas con cañones de gran calibre, al propio tiempo que más de dos mil soldados japoneses desembarcaban y se dirigían a Chai-Pé, protegidas por el constante fuego de las ametralladoras, y las recias descargas de la artillería ligera. A todo esto respondían los chinos con sus deficientes armas que nada podían hacer contra la bárbara arremetida japonesa.

SE TEMEN NUEVOS INCENDIOS

SHANGHAI, 2. (Austral). — Reina gran temor en esta de que aeroplanos japoneses efectúen nuevos bombardeos, que traigan como consecuencia voraces incendios en los barrios de los nativos, tal cual sucedió hace poco y cuyo recuerdo siembra el pánico en toda la ciudad.

Millones de chinos huyen en masa, buscando refugio en las concesiones extranjeras, especialmente en la francesa, que está perfectamente defendida. Todo esto ante el cerrado fuego que efectúa la artillería japonesa desde sus buques de guerra.

PROTESTAS DE INGLATERRA Y E. UNIDOS

TOKIO, 2. (Austral). — Por intermedio de sus Embajadores presentaron sus protestas la G. Bretaña y Estados Unidos por los sucesos de la China. Momentos después Yoshisowa celebró una extensa conferencia con los embajadores de Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, tratándose el conflicto chino-japonés.

Mientras se efectuaban todas estas conferencias el ministro de Marina ha ordenado atacar a Shanghai, para lo cual resolvió la formación de una nueva escuadra en el Mar de la China.

DESEMBARCO DE MARINERIA JAPONESA

NANKING, 3. (Austral). — Han iniciado hoy su desembarco en ésta los marinos nipones, dominando la ciudad desde una de las colinas, donde se hallan ubicados.

Los chinos están reuniendo grandes contingentes de tropas para contrarrestar a los nipones, por lo que se prevé que la batalla de Nanking será sangrienta y costará muchas vidas.

Ante este temor, son muchos los extranjeros que empiezan a emigrar a zonas más seguras.

EN LA L. DE LAS NACIONES

GINEBRA, 2. (Austral). — Fué postergada la conferencia del desarme, a objeto de que se pueda reunir el Consejo de la Liga de las Naciones, que a iniciativa de Inglaterra, tratará la cuestión de la China.

El delegado británico Mr. Thomas declaró que se tratará de cortar las actividades bélicosas entre China y Japón, declaraciones éstas a las que se adhirieron Italia y Francia, manifestando que los beligerantes deblan retirarse a una zona neutral y bajo el control de autoridades de las potencias extranjeras. En este mismo sentido se manifestó el delegado japonés, Sr. Sato, quien dijo que esas fueron siempre las intenciones del Japón.

FUERZAS ITALIANAS Y FRANCESAS

ROMA, 2 (Austral) — El gobierno italiano dispuso que se dirijan de inmediato a Shanghai dos buques, un crucero y un destroyer, a objeto de proteger a los ciudadanos extranjeros y ayudarlos en la evacuación.

PARIS, 2 (Austral) — Se ordenó hoy que marche enseguida hacia Shanghai un regimiento de la guarnición francesa en la Indochina a objeto de reforzar la custodia de la concesión francesa y prestar auxilios a los extranjeros.

LOS ESTADOS UNIDOS ENVIARON UNA PROPUESTA DE PAZ

WASHINGTON, 2 (Austral)— Los Estados Unidos de Norte América, por intermedio de sus representantes diplomáticos enviaron una propuesta de paz a la China y al Japón, y la que contiene los siguientes puntos:

1º. — Cesación de todo acto de violencia.

2º. — Ninguna nueva movilización.

3º. — El retiro de todas las tropas chinas y japonesas en los puntos de contacto con Shanghai.

4º. — Establecimiento de una zona neutral en la concesión internacional.

5º. — Negociaciones para la solución de la controversia chino-japonesa.

WASHINGTON, 2 (Austral)— Se han adherido a esta propuesta de paz, los gobiernos de Francia y la Gran Bretaña.

LA CRUELDAD DE LOS NIPONES

SHANGHAI, 2 (Austral) — Han protestado ante los respectivos cónsules generales, los comandantes de las tropas extranjera destacadas en esta ciudad, por cuanto los nipones han invadido sus territorios.

Los mismos comandantes extranjeros acusan de excesiva crueldad a los japoneses; siendo común ver a los nipones atravesando con sus bayonetas a pequeños niños chinos; crueles abusos éstos que no deben ser permitidos por las potencias extranjeras y que implican un salvajismo feroz.

POR EL MINISTER. DE HACIENDA SE HAN APROBADO

Los presupuestos de Justicia e I. Pública y de la Caja de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — El Ministerio de Hacienda subscribió hoy dos importantes decretos. Por el uno se aprueba el presupuesto de Justicia e Instrucción Pública, que asciende a $ 57 129 359 moneda nacional; y por el otro se aprueba el presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles cuyo monto es de $ 57.129.359.

LA HUELGA GENERAL DECRETADA EN TUCUMAN TOMA CADA VEZ PROPORCIONES MAS GRAVES

Los huelguistas apedrean las casas de comercio y rompen los escaparates. La ciudad de Tucumán quedó esta noche sin luz

TUCUMAN, 2 (Austral) — Se hizo ya efectivo hoy el paro general decretado por la Federación Obrera Regional Argentina, como protesta sobre la deportación de obreros.

Desde anoche no circulan tranvías, ni ómnibus, y hoy ya no se ven ni coches, ni taxímetros por las calles, cosa que más se hizo sentir a la llegada de lo strenes en que los numerosos pasajeros tuvieron que ir a pié mientras sus equipajes y balijas eran llevadas por changadores.

Una gran cantidad de obreros salió a las calles apedreando los negocios y rompiendo los focos del alumbrado en general. Varios escaparates fueron rotos, porque lo comerciantes se negaron a cerrar sus puertas adhiriéndose a la huelga.

Lo que más extraña es la indiferencia con que la policía contempla todos estos desmanes de los huelguistas sin tomar ninguna medida.

TUCUMAN, 2 (Austral) — A última hora nos informan que a consecuencia de la huelga general decretada, y que toma cada vez mayores proporciones, la ciudad ha quedado esta noche completamente a obscuras. Pues los obreros de la usina de electricidad se declararon todos en huelga, no habiendo luz en ninguna parte de la ciudad. Se teme que este movimiento obrero asuma mayor gravedad aún.

EL MERCADO DE CAMBIOS CERRO AYER SIN NOTARSE CASI VARIACION ALGUNA

Todas las divisas perm anecieron más o menos esta bles

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — En las operaciones realizadas, ayer en el Mercado de Cambios, no se notó casi variación en las divisas extranjeras, con respecto al peso argentino.

Hasta la hora del cierre las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A las vista
LIBRA	13.53	13.52
DOLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	19.63	19.59
PESETA	30.88	30.84

LAS TROPAS DE GUARNICION EN CONCORDIA FUERON ACUARTEL. POR ORDEN DEL C. M. DE LA 3a. D.

Fuerzas del ejército y de marinería recorren las costas del río Uruguay en Concordia y Federación

PARANA, 2 (Austral) — De Concordia informan que el comandante de la 3a. División del Ejército dispuso el acuartelamiento de las tropas destacadas en aquella ciudad, a raíz de ciertas noticias recibidas del Salto (R. O.)

Fuerzas de marinería y ejército vigilan las costas del río Uruguay en Concordia y Federación, pues se dice que fueron encontrados depósitos de armas en las citadas costas. La policía de los departamentos mencionados ha tomado diversas medidas de prevención y seguridad.

En la ciudad de Concordia reina absoluta calma, no temiéndose nada.

EL DR. MATIENZO HA ENVIADO UNA CARTA AL C. RAD.

Retirándose del mismo

BUENOS ANRES, 2. (Austral).— El senador nacional doctor Nicolás Matienzo envió una carta al Comité Radical retirándose del mismo y diciendo que dicho comité guardó silencio cuando se efectuaron las elecciones fraudulentas de las provincias de Buenos Aires y Mendoza para que triunfaran los conservadores. Dijo además, que también guardó silencio cuando se substituyó el candidato radical por el conservador, por todo lo cual se retira del citado comité.

El interventor mañana regresará a esta Cap.

DEBERA REUNIRSE CON EL INTENDENTE DE ROSARIO EN B. AIRES. — POSIBLE RENUNCIA

Contrariamente a lo anunciado, por el Interventor Nacional, que actualmente se encuentra en la Capital Federal recién regresará a esta ciudad, en el día de mañana y no hoy como se había informado.

En forma extraoficial, hemos sabido que esa demora se debe a que el doctor Carreo Allende deberá celebrar en Buenos Aires una entrevista con el Intendente Municipal de Rosario doctor Fermín Lejarza, en la que se conversará acerca del conflicto planteado entre esa Municipalidad y la Compañía de Tranvías de la misma ciudad.

Sabido es que el doctor Lejarza no ha dado cumplimiento a una resolución de la intervención de fecha 7 de Octubre del año pasado en la que se fijaba el recorrido de las compañías de Omnibus y solucionaba en esa forma la incidencia de estas con la citada Empresa de Tranvías.

Ateniéndonos a la actitud asumida por el doctor Lejarza, actitud emanada únicamente de su inclinación ampliamente democrata, es que podemos adelantar que luego de la entrevista, es muy posible, se produzca su renuncia.

EN VISPERAS DE REUNIRSE EL COLEGIO ELECTORAL, NADIE CREE EN LA ELECCION DE LA FORMULA ALIANCISTA, CARENTE DE AUSPICIO EN LA OPINION PUBLICA

Sólo faltan cuarenta y ocho horas para que, de acuerdo a la convocatoria conocida deba reunirse el Colegio Electoral a fin de elegir Gobernador y Vice de la provincia. Eso no obstante y apesar de un acontecimiento que debiera tener singular importancia "todo está como era entonces".

Los aliancistas, conocidos los escrutineos de cubilete realizados por la J. Electoral, anunciaron su triunfo en medio de ruidosos entusiasmos. El radicalismo, desde antes de efectuarse las elecciones, cuando se realizaban, y en momentos de escrutarse las urnas en el recinto legislativo, sostuvo la existencia de fraudes y de un verdadero complot organizado metódicamente para arrebatarle el triunfo.

La verdad de tal afirmación es ahora absoluta: la Unión Cívica Radical ha documentado ampliamente sus acusaciones y en el pueblo, sea cualquiera el color político de quien juzgue los hechos, está formada la convicción de que en virtud de los graves fraudes comprobados, el partido Demócrata Progresista no llegará al gobierno de Santa Fe.

Esa es la razón por qué nadie se molesta por lo que ha de ocurrir el 5, que sea lo que quiera nunca llegará a la consagración legal de la fórmula demócrata-socialista. Y no puede ser de otra manera. El radicalismo jamás se prestará para legalizar un triunfo que no existió, si no como consecuencia del complot a que hemos hecho referencia.

Los electores radicales sabrán cumplir con el deber cívico de negar hasta su concurrencia a un Colegio Electoral viciado en su origen y desconocidos algunos de sus miembros por las autoridades superiores del partido.

¿Cómo se les ha de dar patente de validez a los representantes aliancistas de Las Colonias y San Javier? De ningun modo. Y así se estará a tono con la actitud de los legisladores cuando debieron constituirse las Cámaras al 28 de diciembre.

El radicalismo no ha objetado la victoria aliancista de los departamentos del sur, por comprender que fué legítima y por eso respeta el fallo de esas urnas. No ha ocurrido lo mismo en el norte y de ahí su decidida oposición al resultado ofrecido por la Junta Electoral después de haber manejado con toda parcialidad los resortes de garantía legal puestos en su mano por la ley.

Esta indiferencia pública, notada por todos, cuando se está próximo a un acto tan importante como el que ha de realizarse mañana, indica claramente que la opinión pública ha condenado definitivamente las candidaturas de los señores doctor Molinas y Carreras.

Si la masa popular creyera que esa fórmula tenía derecho a ser electa y no se hacía, esta sería la hora en que la inquietud y la rebeldía recorrería de extremo a extremo la provincia pidiendo justicia. Otras veces lo ha hecho así.

En cambio ahora, se sabe que la justicia está de parte de la agrupación que solicitó una investigación amplia a los procedimientos de la Junta Electoral y debido a los resultados de esa medida dispuesta por el Ministerio del Interior, aquella será querellada por los representantes del radicalismo.

Se había prometido la reconstrucción institucional y esta viene en forma definitiva, pero no existiría en Santa Fe si se le entregara el gobierno a los audaces, no a quien le corresponde.

Y despues de todo, poco falta ya para que el ciudadano bandera de la concordancia cruce su pecho con la banda presidencial y el gobierno de orden y de tranquilidad sea una realidad en la nación y naturalmente en las provincias.

Por eso no existe causa para que la nuestra, sea gobernada por vivos, ni profesionales electorales.

La A. del Magisterio de Castellanos gestiona el pago de sueldos

NOTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

La sociedad departamental de maestros citada en el epígrafe coopera con sus similares de la provincia al éxito de las gestiones iniciadas en pro del pago de los haberes atrasados al magisterio.

Ultimamente ha recibido una comunicación de la Federación Provincial del Magisterio en la figuran las medidas tomadas por esa institución con respecto al cobro de haberes de los maestros a quienes se les adeudan cuatro meses de sueldo consistente en:

1. — Solicitar a la asociación de maestros de la provincia hagan llegar el día 2 de febrero, conjuntamente sus pedidos de pago dirigidos a S. E. el Interventor Nacional, ministro de Hacienda y Pte. del H. C. de Educación, fundándose en el derecho indiscutible que tiene el que ha trabajado a percibir sus sueldos. Estas solicitudes deben ser enviadas asimismo por los maestros individualmente.

2. — Influir ante las sociedades cooperadoras, culturales y gremiales para que envien notas concordantes a las de los maestros, en la misma fecha.

3. — Procurar el traslado a Santa Fe, una ve terminado el Congreso que se reunirá en Casilda el 13 de febrero de una numerosa comisión con delegados de todas las asociaciones para tratar este asunto con el P. Ejecutivo.

Relacionada con el mismo asunto, la Asociación del Magisterio de Castellanos, ha enviado al señor presidente del H. Consejo de Educación, la siguiente nota:

Rafaela, 31 de enero de 1932. — Al señor presidente del H. C. de Educación. Dr. Justo Cabal. S/D. — De nuestra consideración distinguida:

Los maestros gremiados de Castellanos a quienes representamos y de cuyos sentimientos y somos clarísimo reflejo, Considerando:

1. — Que al Magisterio se le adeudan cuatro meses de sueldo;

2. — Que la precaria situacion económica creada por ese atraso en el pago de haberes es causa de trances dificilísimos en los maestros que el señor presidente desconoce y que menosprecia la personalidad moral de los docentes que es su condición esencial en el desempeño de sus funciones;

3. — Que el Estado al satisfacer el servicio público de la educación se obliga a pagar a los maestros con el dinero que el pueblo vuelca en las arcas para ese fin;

4. — Que ese dinero debe regresar inmediatamente al pueblo satisfaciendo así las necesidades de una clase trabajadora y pobre por supuesto, la clase magisterial.

5. — Que no conocemos ninguna razón que obligue al gobierno a obrar en la forma que lo hace;

6. — Que los empleados de la administración cobran sus haberes puntualmente con una parte del dinero que pertenece a los maestros;

7. — Que esta situación es impostergable.

Se dirigen al señor presidente del H. C. de Educación para exhortarle, con toda la tranquilidad que crea un derecho adquirido a que se empeñe, de acuerdo a su alta misión política y social por el más rápido arreglo de esta delicada cuestión que habla muy poco en favor del espíritu social y de cultura del gobierno y pueblo entero.

Saludamos al señor presidente muy atentamente. — (Fdo.): Esperanza Godoy, presidenta.

El aniversario de "SANTA FE"

SALUDOS DE LA PRENSA "SANTA FE"

"El prestigioso diario santafecino que fundara el malogrado don Salvador Espinosa ha entrado en los veintidós años de existencia, después de haber sostenido exitosamente la ardua lucha que se impone a empresas de excepcionales amplitudes como fué "Santa Fe" en 1911.

"El colega santafecino ha acreditado en su ya larga trayectoria la eficacia de su servicio informativo y la ecuanimidad de sus comentarios que lo destacan como a uno de los buenos diarios del interior del país.

"Nuestro saludo en el día del aniversario y nuestros mejores augurios por su creciente prosperidad".

(De "El Diario" de Paraná)

"En ocasión de cumplir hoy sus XXII años de existencia el diario SANTA FE dedica al periodismo un gentil saludo que se lo retribuimos en igual forma, augurando la vida fecunda.

"Diario de lucha, fundado por un hombre dinámico como fué don Salvador Espinosa, continúa su rumbo en el deseo de servir los intereses de la colectividad".

("El Debate", ciudad)

EL CONFLICTO DE ORIENTE

China no es una simple expresión geográfica, es un Estado

El mundo asiste asombrado a los acontecimiento que vienen desarrollándose en China.

El Japón, primeramente con el pretexto de combatir el bandidaje en Manchuria, ha extremado su actitud, y hoy su acción no se limita ya a la región manchuriana sino que importantes centros chinos tales como Shanghai, Nanking, etc., sufren el azote de las tropas japonesas

Lo que en un principio fué una presunción, es hoy una realidad comprobada: cuando Japón dispuso la ocupación de Manchuria, lo hacía con miras mucho más amplias. Su pequeño territorio no es suficiente que puedan vivir los millones de habitantes que lo pueblan, y de ahí que haya puesto sus ojos sobre el territorio chino.

De nada valen las protestas de las otras potencias, como de nada valieron los nobles esfuerzos de la Liga de las Naciones, para contener los impulsos imperialistas del país invasor. Japón sigue imperturbable, como inconsciente de la grave lesión que infiere a la humanidad, precisamente en estos momentos que se halla afectada por tan hondos y graves problemas, como lo son la desocupación y el hambre, que con mayor o menor intensidad pesa sobre los pueblos.

Con su actitud Japón plantea un conflicto cuyas consecuencias no se pueden aun medir, pero que sin duda traerá complicaciones graves, porque allí se lesionarán no solamente los intereses chinos, sino también los de otras potencias que sin duda no permanecerán impasibles ante tales circunstancias. Los primeros síntomas de tales complicaciones lo constituyen la presencia en aguas chinas, de numerosos buques de guerra británicos y norteamericanos, mientras los gobiernos de numerosas naciones han elevado formales protestas al gobierno de Tokio.

Sostiene Japón que China no es un estado organizado, sino una simple expresión geográfica. Y cree el gobierno japonés, que porque él lo dice es así y le da derecho a ocupar el territorio. Pero las demás naciones han reconocido a China como un estado, como tal ha ingresado a la Liga de las Naciones y esta entidad así lo ha entendido al exigir a Japón el cumplimiento de los pactos correspondientes, principalmente aquéllos que reprueban la ocupación de un estado por otro estado.

Aparte de que China ha sido admitida en la Liga de las Naciones como un estado, hay otras circunstancias que le dan el carácter de tal, a saber: hay en primer lugar en China un pueblo homogéneo racial y psicológicamente, con sus legítimas aspiraciones e intereses, con su gobierno y su territorio. Estos son los elementos reconocidos para legitimar la existencia de un estado.

Si bien es cierto que el país está dividido por las luchas intestinas, hay un gobierno central, reconocido por los demás países como gobierno del estado chino. Por lo demás estas luchas internas suelen ser muy frecuentes en un país que, como China, ha pasado de un régimen a otro, de la monarquía a la república en este caso. Nada interesa al mundo entonces que en China el bando A. y el B. se disputen la supremacía, el gobierno o cualquier otra cosa. Para los demás estados existe la República China y como a tal entienden que hay que respetarla. Así también lo entendió la Liga de las Naciones al admitir a sus representantes en su seno.

Entonces no pueden aceptarse las declaraciones del gobierno japonés: en cambio debe exigírsele en nombre de la paz del mundo, que reflexione acerca de los pasos que está dando y las consecuencias ulteriores que pueden traer.

Basta de imperialismos. Que cese el ruido de los cañones, que se purifique esta atmósfera satura de de pólvora.

SE DIERON A CONOCER AYER POR EL MINISTERIO DE GOB. VARIOS NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA

Ellos pertenecen a la Jefatura de La Capital y de algunos departamentos

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron a conocer ayer los siguientes nombramientos policiales:

Se aceptó la renuncia a don Pedro Lozano agente de 2a. de Investigaciones de la Policía de la Capital y se nombra en su reemplazo al escribiente Oscar Julio Arrieta y en lugar de éste a Julio Brochero actual Agente Auxiliar; Auxiliar de Guías en lugar de éste de Armando Ferreira que se deja cesante y se nombra al actual oficial Luis Coronel y en lugar de éste a Francisco Valiente y Auxiliar de 1a. de Comisarías Seccionales a Roberto Alemán en lugar de Segundo Boidi que se deja cesante.

Se acepta la renuncia presentada por Juan Battini del cargo de oficial de comisarías seccionales y se nombra a Juan Gómez actual Agente de 1a., y en lugar de éste al agente de 2a. Luis Arzadum y en lugar de éste a Rafael Amarante actual Agente Auxiliar.

En la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio se nombra Comisario de Ordenes y Secretario a Julio Basterrechea en reemplazo de Gerardo Dentesani (h) y comisario a Arsenio Rodriguez en lugar de Bernardo Marchisio.

Se acepta la renuncia presentada por Victor Bruno agente auxiliar de la Jefatura de la Capital y se nombra en su reemplazo a Alfredo Bruno.

Se acepta la renuncia del Dr. Benjamín Allende como médico de la Jefatura de Garay y se nombra en su reemplazo al Dr. Carlos Prono.

En la Jefatura de San Lorenzo se acepta la renuncia del Auxiliar Cristino Montenegro.

Se nombra médico de Policía de Las Colonias con asiento en La Pelada al Dr. Santiago Sánchez.

Se dejó sin efecto el nombramiento de don Alejandro Pañete Quiroga como comisario de Tablada de la Jefatura de San Cristóbal.

LA INCIDENCIA SURGIDA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO Y LA COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

La Intervención Federal ha contestado una nota del Intendente doctor Lejarza

A propósito de una nota que le fuera dirigida por el Intendente Municipal de Rosario, Dr. Fermín Lejarza, relacionada con el conflicto surgido entre la Municipalidad y la Compañía General de Tranvías Eléctricos de aquella ciudad, la Intervención Federal le ha hecho conocer su respuesta, manifestando en primer término, que no obran en su poder todos los antecedentes que habrían de servirle para aprobar o desaprobar definitivamente la actitud dilatoria que observa dicho funcionario para el debido cumplimiento de lo resuelto por la Intervención, en acuerdo de ministros de fecha 7 de octubre del año pasado.

No obstante, se le recuerda al Intendente de Rosario, que entre los antecedentes y comprobaciones que la Intervención tuvo a la vista para dictar la resolución de referencia, figura el informe emanado del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de fecha 20 de agosto de 1931, con representación gráfica en planos de la ciudad sobre superposición de 18 líneas de ómnibus con respecto a las líneas de tranvías, agregando que entre esos antecedentes obran los informes sobre las condiciones en que funcionan casi todas las líneas de ómnibus, en notoria contravención a las ordenanzas respectivas. Se sigue manifestando que esos informes fueron tomados en consideración y sirvieron de base al informe final del Sr. Intendente, el que a su vez sirvió de fundamento a la resolución del 7 de octubre ya mencionada, llamando entonces la atención — se añade — que a pesar del largo tiempo transcurrido, está todavía en los estudios preparatorios para llegar al total cumplimiento de lo convenido y resuelto; y más aun si se tiene en cuenta que el art. 10 de la resolución precitada, fué tomado al pie de la letra de las bases propuestas por el Sr. Intendente de Rosario, en su informe de fecha 19 de septiembre para el convenio que al final se llegó con la Compañía.

Más adelante, consigna la nota de la Intervención Federal, que se comprobó también con ingerencia de un contador de la Municipalidad, los grandes perjuicios que la compañía tranviaria venía sufriendo con motivo de la competencia que los ómnibus le hacían, y ello motivó un concepto categórico del Sr. Intendente que fué tomado en cuenta y consignado en la resolución del 7 de octubre, o sea el siguiente: "no es posible que tal situación perdure, a menos que se acepte como conveniente la definitiva liquidación de la Compañía.

Esta Intervención no puede — agrega la nota — desde luego aprobar la actitud del Sr. Intendente, porque como se dice, al iniciar esta comunicación, el Sr. Intendente no ha hecho llegar in extenso, las poderosas razones que concurren inevitablemente a mantener la situación en que por el momento se encuentra esa Intendencia con respecto al importantísimo asunto de que se trata".

"Esa era entonces y esa es hoy el pensamiento de esta Intervención, y el suscripto entiende que ello no ha de sorprender al Sr. Intendente que esté al tanto de los grandes intereses públicos y privados que juegan en este asunto, y la grave situación que crean a la Compañía las cuantiosas pérdidas que viene sufriendo, todo lo cual dió desde el primer momento, un carácter de verdadera urgencia a la solución definitiva de este asunto, no solo en cuanto al convenio en sí, sino en cuanto a la ejecución integral del mismo".

Los términos de la respuesta que antecede, no dejan lugar a dudas sobre la actitud que deberá asumir el Intendente Dr. Lejarza a fin de que la situación actual no se mantenga por más tiempo.

Si por razones de carácter partidario — ya que se trata de un militante demócrata — o de otra índole, el Dr. Lejarza no coincidiera con ese temperamento, debe renunciar, pero no dilatar ni obstruir en manera alguna el cumplimiento integral de ese convenio, que dado el tiempo transcurrido pudo desde hace rato darle amplia ejecución en mérito a lo resuelto por la Intervención Federal y a los grandes intereses afectados en la emergencia.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima a la sombra 21 grados, 8 décimos.

Temperatura máxima 32 grados a la sombra.

Presión barométrica 58 mm.

Una Visita Relámpago al Banco Municipal de Préstamos

CON UN CAPITAL DE MEDIO MILLON DE PESOS DEBE ATENDER INNUMERABLES OPERACIONES — LA REFORMA DE SU CARTA ORGANICA ES INAPLAZABLE

El atraso en el pago de los sueldos del magisterio y la crisis económica aguda que soportamos han puesto de rigurosa actualidad al Banco Municipal.

Centenares de personas en su mayoría maestros de escuelas — desfilan diariamente por sus ventanillas, en procura de anticipos sobre sus sueldos, unos, y de préstamos pignoraticios, otros.

Difícilmente haya en los momentos actuales institución bancaria que acuse mayor movimiento — aunque transitoriamente ficticio — que el Banco Municipal de Préstamos. Gentes que entran y salen, satisfechos algunos, compungidos los más, forman interminable caravana durante las cuatro horas que permanece abierto.

Nosotros también conocemos esa institución, no obstante no tener sueldos que descontar. Alguna vez, en momentos de apremios, o cuando nos vimos en el caso de participar de alguna "farra" que nos tomó desprevenidos, fuimos a dejar el reloj de níquel o de acero en garantía de unos pocos pesos. ¡Felices de nosotros! Otros van a dejar la máquina de coser, el anillo de compromiso, la reliquia querida, el objeto familiar, a cambio de unos centavos para "parar la olla"! Los periodistas no llegamos, por lo común, a tales extremos. No tenemos máquina de coser, ni anillo de compromiso, ni nada. Todo eso lo perdimos aquella vez que el oficial de justicia golpeó a nuestra puerta en compañía del implacable pensionero.

El deseo de observar de cerca las transacciones de la diosa Miseria con el poderoso que no sienta los efectos de la crisis — nos puso delante de la ventanilla de operaciones de la institución.

Hombres adustos, mujeres pobres y semi-harapientas, obreros, empleados públicos y atrayentes niñas — quizá maestras, decimos para nuestro interior — se apiñan a un lado de la rejilla metálica. Del otro lado el Cajero cuenta billetitos de banco y llama intermitentemente: "Número 32, empeño...!"; "Número 45, renovar...!", mientras muchos esperan que les llame por su nombre. Estos últimos son los aspirante a descontar sueldos.

Los llamados por nombres propios se producen muy de cuando en cuando. Algunas chicas dan señales de impaciencia; los hombres se indagan entre sí sobre el domicilio de tal o cual usurero y se formulan el santo propósito de ofrecer hasta el 10 o/o de interés a quien esté dispuesto a sacarles de apuro.

"No se hacen más descuentos de sueldos..."! ha gritado un empleado del Banco a través de la rejilla. "Se acabó el dinero", se oye decir entre los que esperan, y algunos se disponen a marcharse para continuar al siguiente día su peregrinación en pos del centavo. Muchos continúan esperando. Abrigan la esperanza de que a última hora se reanuden las operaciones de descuento.

Haciendo un verdadero esfuerzo para abrirnos paso a través de la gente aglomerada, logramos llamar la atención de un empleado.

—Deseamos conocer las cifras del balance del último ejercicio vencido, si nó es permitido, le decimos.

—No hay inconveniente. Veré al Sr. Gerente.

Momentos después pone el balance en nuestras manos. No es tarea muy fácil entender aquél maremagnum de cifras. Una detenida observación, empero, nos permite entrar en posesión de los datos que anhelamos conocer.

EL CAPITAL DEL BANCO ES DE $ 550.000

Lo primero que llama nuestra atención son las cifras que acusan el capital del Banco. Apenas cuenta con medio millón de pesos, poco más o menos; y con esos fondos, aparte los de reserva, debe atender el sinnúmero de operaciones que le competen. Nos explicamos, ahora, el porqué de la restricción en las operaciones de descuentos de sueldos. Comprendemos porque dice el público: "Se acabó el dinero" cuando el empleado anuncia que no se harán más descuentos. El público comprende que con tan reducido capital no se pueden hacer milagros. ¡Si sólo el Consejo de Educación le debe medio millón de pesos...!

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

Las operaciones del Banco Municipal sobre sueldos acusan, en el año fenecido, un monto de $ 4.262.000. De esa suma ha cobrado $ 3.605.000, adeudándosele aún $ 656.000.

El Consejo de Educación solamente, por concepto de sueldos del magisterio, le adeuda medio millón de pesos, aproximadamente. El dato es demasiado elocuente para abundar en consideraciones.

LOS PRESTAMOS PIGNORATICIOS

El monto de las operaciones pignoraticias efectuadas por el Banco en 1931 asciende a $ 967.000, suma de la que ha reembolsado $ 343.000. La diferencia representa los préstamos no cobrados aun.

PORQUE EL BANCO PRESTA MAS DINERO DEL QUE FORMA SU CAPITAL

Al lector poco entendido en asuntos de Banco le resultará un tanto difícil explicarse cómo a una institución que sólo cuenta con un capital de medio millón de pesos se le puede adeudar casi un millón. Será tarea sencilla, empero, si tiene en cuenta que el Banco también trabaja con los fondos depositados en Caja de Ahorro y Cuenta Corriente por comerciantes, particulares y por la Municipalidad.

Si la institución que nos ocupa estuviera facultada para efectuar operaciones de redescuento en otros Bancos, la explicación sería más simple aun. La carta orgánica del Banco Municipal, empero, no autoriza el redescuento, entorpeciendo así su desenvolvimiento.

LA ELOCUENCIA DE LAS CIFRAS

Las cifras que acusan el monto de las operaciones sobre sueldos y pignoraticios, hablan elocuentemente de la función importantísima que desempeña el Banco Municipal en nuestro medio ambiente. Con un capital extremadamente reducido concurre diariamente a la solución transitoria de situaciones angustiosas que afectan a centenares de hogares santafesinos. Tal es el concepto que nos formamos al examinar el balance de 1931.

Queremos escudriñar los papeles en busca de algún otro dato interesante, cuando observamos que el empleado que nos los proporcionó espera pacientemente que se los devolvamos.

Ponemos nuevamente el balance en sus manos y nos despedimos.

Es próxima la hora de cerrar. Aun queda "pegada" a la rejilla metálica una veintena de personas, a la espera de una resolución favorable de último momento.

Una niña dice en tono de imploración, dirigiéndose a un empleado: "La mía Garcilazo... Hágame pagar mi letra, Garcilazo"; y Garcilazo — muchacho bueno que se aflije con todos los que no pueden cobrar y que hace cuanto puede en favor de los necesitados que cifran sus esperanzas en sus buenos oficios — se dispone a efectuar la última tentativa del día, y se marcha a ver al Gerente. Quizá regrese para decir a la clienta: "Tenga paciencia hasta mañana. No hay dinero. Le prometo ocuparme de su asunto". Acaso vuelva con la grata de que el pago ha sido autorizado.

Otros clientes reclaman a Sarubi y a Centurión, recordándoles que aun esperan; pero Sarubi y Centurión nada pueden hacer. Si ellos tuvieran una bolsa de dinero, aunque fuera suyo, sí que harían mucho. ¡Oh si lo harían!

Y salimos... diciéndonos interiormente: "Cuántas caras tristes! Cuánto hambre! Cuánta miseria...! Es imprescindible reformar la Carta Orgánica de este Banco, ampliar su capital, autorizar el redescuento. Es imperdonable que una institución de tal naturaleza, tan vinculada a los hogares pobres, se vea impedida de realizar su cometido en la forma amplia que reclama el pueblo por las deficiencias de su Carta Orgánica. El futuro Concejo Deliberante deberá ocuparse de ella indefectiblemente". Y finalmente nos planteamos este interrogante: Cómo ha podido alcanzar tanta prosperidad el Banco Municipal, en tan corto tiempo, con tan menguadas facultades, tan reducido capital y después de tantas caídas?

En la vereda del edificio del Banco una vieja cuenta por quinta vez los ocho pesos que le dieron por su desgastada máquina de coser. Una maestra rezonga por que aun no ha podido descontar el sueldo del mes de noviembre.

Nosotros los miramos con envidia. Ellas tienen, al menos, sueldo que vender o máquina que empeñar. Si se nos ocurriera llevar a empeño nuestros humildes lapiceros de palo se reirían de nosotros y nos llamarían locos.

Ya no hay presidencia...

Se anuncia que el doctor Marcelo T. de Alvear ha resuelto definitivamente embarcarse el 5 en Montevideo, rumbo a Europa.

Sin embargo a la comisión de radicales que lo visitó, compuesta por los doctores Menchaca, Rébora y Herrera, habíales prometido ... al país, cuando lo hicieran todos los exilados, una vez que el general Justo asumiera el mando.

Pero, ¿será que ya no hay presidencia vacante?

Es que París es tan bello... y la Argentina tan prosaica...

RENUNCIO EL PRO SECRETARIO DE LA GOBERN.

EN SU REEMPLAZO SE DESIGNO AL Sr. ORLANDO DE LUIGGI

Ha presentado su renuncia al Interventor el Pro-Secretario de la Gobernación, señor Julio Argentino Rodríguez Saa.

Se dió ayer un decreto por el Ministerio de Gobierno, aceptando dicha renuncia y nombrando en su reemplazo al señor Orlando De Luiggi.

NUEVO MEDICO DE LEPRA DEL C. DE HIGIENE

FUE NOMBRADO EL Dr RODOLFO A. BORZONE

Dióse ayer por el Ministerio de Gobierno este decreto:

Siendo necesario organizar los servicios de la prevención de la lepra en forma más eficiente para lo cual es indispensable colocar al frente de los mismos a un especialista de notoria capacidad el Interventor Interino, Decreta:

Déjase sin efecto el nombramiento del doctor Isaac Wofcy de Médico de Lepra del Consejo General de Higiene y desígnase en su reemplazo al profesor suplente de la Facultad de Medicina del Litoral, doctor Rodolfo A. Borzone.

LA DEUDA QUE LA COMUNA DE LA CIUDAD DE ROSARIO TIENE CONTRAIDA CON EL C. DE EDUCAC.

El Intendente de esa ciudad envió una nota al doctor Cabal ofreciéndole una forma de pago

TEXTO DE LA NOTA

El Intendente de la ciudad de Rosario doctor Fermín Legarza, envió al Presidente del Consejo General de Educación una nota, en la que le plantea una forma de pago, para liquidar la deuda que aquella Municipalidad tiene contraída con la repartición escolar.

Ese asunto será planteado por el doctor Cabal, a los miembros del Consejo de Educación y a las autoridades de la Intervención Nacional, para que éstas luego de estudiar las consideraciones que emitirá el Consejo, resuelvan si se acepta en un todo o en parte, la forma de pago propuesta por la municipalidad de Rosario.

La nota a que nos hemos referido dice así:

Señor Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, doctor Justo L. Cabal.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., acusándole recibo de su atenta nota de fecha 29 de diciembre último, y de conformidad a lo qut le propusiera el señor Secretario de Hacienda en el viaje que recientemente hiciera a esa ciudad, la Municipalidad haría efectivo lo adeudado al Consejo en la siguiente forma: — La suma de $ 175-435.25 m n correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1931, con certificados de Deuda de Consolidado de 1931 y el resto, o sea la suma de $ 250.266.99 que pertenece al saldo de setiembre y meses de octubre, noviembre y diciembre del año ppdo, se autorizaría para que la Institución de su digna presidencia haga las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia a fin de que le sea abonado dicho crédito del saldo que resulte a favor de la Comuna, una vez deducido el importe que debe pirarse para cumplir con los servicios de la Deuda Externa, por el porcentaje del 15 o/o que le corresponde en concepto de Contribucnón Directa y Patentes y que ha sido cauculado en pesos 750.000.

Con respecto al estado demostrativo de la cuenta con ese Consejo que Vd. solicitara y con objeto de no demorar la presente propuesta dado que el mismo seestá confeccionando por la Contaduría, me es grato comunicarle que le será remitido a la mayor brevedad.

Saludo al señor Presidente con mimayor consideracón. Fermin Legarsa.

Una finca que carece de vereda

A la altura de calles Francia y J. de Garay existe una finca que, contrastando con el aspecto que ofrecen las adyacentes, carece de vereda.

Ello afecta a la estética, pero no es eso lo peor, sinó que debido al desnivel del respectivo terreno las aguas pluviales se estancan en él, permaneciendo en ese estado por espacio de varios días.

Ocioso resulta, pues, señalar la conveniencia de que frente a la mencionada finca se construya una vereda para comodidad de los viandantes y también por razones de estética e higiene.

EL TRASPASO DE DOS Esc. AL M. DE INSTRUCCION Pca.

El mismo fué aceptado por decreto de ayer disminuyéndose la asignación al C. de Educación

Ya hemos informado acerca de la resolución adoptada por el Consejo General de Educación, sobre el traspaso de las Escuelas Especial de Niños Débiles y de Canillitas "Cecilio Tolosa" ambas de esta ciudad.

El ministro de Instrucción Pública firmó ayer el decreto, aceptando dicho traspaso con el personal que tenían esos establecimientos y gastos siguientes: Escuela de Niños Débiles, $ 3.017 mensuales; Escuela de Canillitas $ 910 mensuales.

Por el mismo decreto se disminuye en la suma de $ 63.784 la asignación provincial anual al Consejo General de Educación, por concepto de los sueldos y gastos que importa dicho traspaso.